

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de 1 Titulado Medio de Gestión para Apoyo a Proyectos e Iniciativas Internacionales para la Fundación Instituto de Estudios de Centro de la Salud de Castilla y León. (Referencia 25028ICS).

Reunida la Comisión de Selección, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un 1 Titulado Medio de Gestión para Apoyo a Proyectos e Iniciativas Internacionales para la Fundación Instituto de Estudios de Centro de la Salud de Castilla y León y una vez revisada la documentación aportada por la candidata, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Admisión de solicitantes.

Se acuerda admitir a aquellos solicitantes que cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada, siendo la única participante admitida por cumplir los requisitos mínimos. (Tabla Valoración de requisitos mínimos).

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN							
Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	Ciencias de la Salud permiso de residencia y de trabajo		3. Nivel B2 en inglés acreditado y homologado.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS			
Luis Amaury Rodríguez Ramírez	SI	NO	NO	NO			
Nathaly Lara González	SI	SI	SI	SI			

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de la solicitante no excluida, detallados a continuación, en virtud de los criterios de baremación publicados en las bases de esta convocatoria:

CRITERIOS DE VALORACIÓN								
Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	Experiencia en diseño y ejecución de planes estratégicos de gestión. 1 puntos por mes trabajado máximo 10 puntos.	Master Universitario en el área de estrategias y tecnologías para el desarrollo. Máximo 10 puntos.	Formación complementaria en gestión financiera de proyectos. Mínimo 100 horas. 4 puntos por curso/titulación, máximo 8 puntos.	Otras lenguas oficiales de la Comunidad Europea. Máximo 2 puntos.	BAREMACIÓN			
Nathaly Lara González	10,00	10,00	4,00	0,00	24,00			



3. Periodo de alegaciones.

La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por los candidatos.

Se habilita un periodo de alegaciones, para la valoración de méritos y capacidades.

Dicho periodo de alegaciones comprenderá desde la fecha de publicación de esta acta hasta el día 22 de agosto de 2025 a las 12:00 horas.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 25030ICS". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección citará a la fase de ENTREVISTAS presencial, el día 25 de agosto de 2025 a partir de las 9:00 horas, en el Parque de Santa Clara, s/n en Soria.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

Da. Dolores Marina Gómez Directora de Gestión Fundación ICSCYL

D^a. Leonor Francisco Ayuso Responsable de RRHH. Fundación ICSCYL